

TARIFAS DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS DE PEQUEÑOS MEDIOS DE GENERACIÓN DISTRIBUIDA (PMGD) Y SUPERVISIÓN DE CONEXIÓN

Con motivo de la entrada en vigencia del nuevo Reglamento para Medios de Generación de Pequeña Escala (DS-88) el 20 de noviembre de 2020, Energía de Casablanca S.A. informa los costos asociados a la realización de los estudios técnicos y la supervisión de conexión o puesta en servicio de PMGD.

Estudios	Valor (UF)
Elaboración de estudios de flujos de potencia	250
Revisión de estudios de flujos de potencia	200

Los valores anteriormente indicados son exentos de IVA.

Conexión	Valor (UF)
Supervisión de Puesta en Servicio	70 + IVA